



Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras

2026

(Valores en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	20,760,604.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	3,046,968.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	2,880,302.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	16,833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	16,833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos	757,343,596.00	821,864,804.61	35,093,366.04	38,845,232.89	43,839,096.63	65,167,663.14	38,801,556.14	39,555,356.68	261,302,271.52
APLICACIONES FINANCIERAS									
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	757,343,596.00	821,864,804.61	35,093,366.04	38,845,232.89	43,839,096.63	65,167,663.14	38,801,556.14	39,555,356.68	261,302,271.52

NOTAS:

1. El gasto devengado se presenta de manera detallada por mes imputado.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 07 del mes siguiente al mes analizado
6. Fuente: Reporte del -SIGEF
7. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado.
8. Presupuesto Vigente: Se refiere al presupuesto aprobado más la incorporación de nuevos recursos.
9. Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago, por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados y/ o en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.



ALBA D. REYES REYES
Encargada División Financiera

